

**A QUIEN CORRESPONDA,
PRESENTE**

El que suscribe, Lic. Alejandro Garnica Hernández, Titular del Órgano Interno de Control del Gobierno Municipal de Degollado, Jalisco, por medio de este conducto me dirijo a usted para informar que derivado al artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Fracción V, inciso Z "procedimientos de responsabilidad administrativa". No se ha realizado ningún procedimiento en lo que comprende el período de enero a junio de 2026, por lo tanto, a su vez, no se ha sancionado a ningún servidor público.

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo las atenciones que brinda al presente, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



**H. AYUNTAMIENTO
DEGOLLADO**
2024 - 2027

ATENTAMENTE.

DEGOLLADO, JALISCO A 02 DE JULIO DE 2026

"2026, MARGARITA MAZA PARADA"



H. AYUNTAMIENTO

~~DEGOLLADO~~

~~2024 - 2027~~

Órgano Interno

LIC. ALEJANDRO GARNICA HERNÁNDEZ.

Céd. Prof. 14230670

**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.**

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Defensores #48
Colonia centro C.P. 47980
Tel. +52 345 93 70101
+52 345 93 70106
contraloriaypciudadana@
degollado.gob.mx